Guayaquil, 28 de Febrero del 2013

Señores

Socios de la Compañía SMARTGRID TECHNOLOGIES ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en la norma contenida en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Gerente de la Compañía SMARTGRID TECHNOLOGIES ECUADOR S.A., presento el siguiente informe, por el ejercicio que termina el 31 de Diciembre del 2012.

Los Estados Financieros que adjunto han sido elaborados en atención a las sanas reglas de una administración, la cual durante este año ha sido gratificante, ya que nuestro trabajo ha contribuido al desarrollo de la ciudad de Guayaquil.

En resumen económico, la Compañía SMARTGRID TECHNOLOGIES ECUADOR S.A., no tuvo movimiento durante el año 2012.

Durante este año hemos tomado todas las medidas conducentes a efectos de realizar cada día un trabajo más eficiente.

Quedan señores socios, los Estados Financieros a vuestra disposición a efecto de su aprobación, conforme lo establece la ley de la materia.

Atentamente,

CAROL IVONNE WONSANG VALLE
SMARTGRID TECHNOLOGIES ECUADOR S.A.